



#ENTREGADEFIDEICOMISOS

CELEBRA DECISION DE MINISTRA

LA RUTA DEL DINERO

84

MIL MDP PIDIÓ EL PODER JUDICIAL DE PRESUPUESTO.

15

MIL MDP, ELIMINADOS DEL PJF.

27

DE OCTUBRE SE PUBLICA EN DOF.

INSTALAN COMISIÓN ENTRE LOS TRES PODERES PARA FORMAR UN FONDO DE AYUDA PARA LOS AFECTADOS. RECONOCE "SENSIBILIDAD" DE PIÑA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y PARIS SALAZAR

Tras meses de distanciamiento, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la presidenta de la Corte, Norma Piña, aceptara dialogar para concretar el uso de 15 mil mdp de los fideicomisos del Poder Judicial para Acapulco.

120

DÍAS, PARA CONCRETAR EXTINCIÓN.

Por la tarde, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, formalizó la instrucción de entablar contacto con la ministra Piña al mandarle una carta en la que le reconoce su "sensibilidad y disposición" para trabajar de manera conjunta en favor de los damnificados.

La encargada de la política interna resaltó que abrieron los "canales de diálogo" para



POR ENCIMA DE NUESTRAS DIFERENCIAS PREVALECE EL INTERÉS GENERAL.

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO

atender la reconstrucción de puerto y zonas afectadas.

"El propósito de instalar una comisión conformada por representantes de los tres Poderes de la Unión que permita administrar, a través de un fondo de ayuda, los recursos de los fideicomisos que el Poder Judicial reintegre a la Tesorería, y determine de forma colegiada el destino de los mismos", se lee en la carta enviada a la Corte.

Antes, el presidente López Obrador dijo que la decisión de la ministra Piña puede provocar el enojo de muchos porque se sienten traicionados y le apuestan a la confrontación.

"Celebro la decisión que tomó la presidenta de la Suprema Corte."

TRAMA DE DISCORDIA

- 1 • AMLO instruyó a su gabinete a no "contestar teléfono" a los ministros.
- 2 • Por diferencias con el PJF, AMLO propuso elegir a jueces por voto.
- 3 • En el informe "Cero Impunidad" se exhibe a jueces y magistrados.
- 4 • El Pleno del Senado concretó la eliminación de los 13 fideicomisos.
- 5 • AMLO llamó a revisar los amparos interpuestos contra extinción de fondos.

